



*República de Honduras*  
Municipalidad  
**SAN ANTONIO DEL NORTE**  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
Cel. **8837-4741**  
**Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info**



San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 11 de Diciembre del 2023.

Lic. Diana Larissa Alvarado Rodríguez  
OAIP

Estimada.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 15 de Noviembre del año 2023 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad la celebración de Navidad Catracha para lo cual acordó la compra de nacatamales con café y pan.
2. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad la compra de decoración navideña para decorar el parque central.
3. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad la realización de 3 cabildos abiertos en las comunidades de: Las Cañas, Ringleras y Hato Viejo.
4. La Corporación Municipal en vista del punto de agenda de la creación del renglón presupuestario para pago de horas extras de empleados municipales para así pagar a los empleados que se les aprobó en una sesión ordinaria anteriormente pero no se cuenta con el presupuesto disponible, es por este motivo que aprobaron por unanimidad que se les compensara en días a los empleados que se les aprobó el pago de las horas extras trabajadas en el Plan de Desarrollo Municipal y que la Vice Alcaldesa Municipal se encargue de contabilizar los días que corresponden a los L. 3,000.00 aprobados y así poder cumplir con lo aprobado.
5. La Corporación Municipal en vista que la Unidad de Contabilidad en sesión de fecha 3 de noviembre del año 2023 manifestó, la Señora Cindy Mariliza Moreno, Contadora Municipal hizo referencia a que no había disponibilidad presupuestaria para el pago de honorarios de pagos de empleados para los meses de noviembre, diciembre, decimo tercer mes, de salario así como las compensaciones que por Ley tienen derecho los empleados municipales; Y debido a que han existido retrasos en las transferencias por diferentes



*República de Honduras*  
Municipalidad  
**SAN ANTONIO DEL NORTE**  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
Cel. 8837-4741

Correo: [lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info](mailto:lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info)



razones como ser: Exigencia del documento de solvencia con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal por parte de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, cambios en el personal asignado al área contable y sobre todo por los compromisos adquiridos en los contratos laborales que finalizan el 31 de diciembre del año 2023; En virtud de lo anterior y para evitar futuros demandas de cualquier índole y con el objetivo de cumplir con estos compromisos posterior al análisis y consulta respectiva con los entes autorizados y apegado a lo establecido en el **artículo 29 numeral 5 de la Ley de Municipalidades que literalmente dice: Responder solidariamente por los actos de la Corporación Municipal, a menos que salven su voto;** ...La Corporación Municipal en pleno aprobó lo siguiente: Realizar un préstamo interno del renglón de inversión al gasto de funcionamiento para cubrir específicamente estos gastos por consiguiente la Unidad de Contabilidad deberá realizar con exactitud el valor a transferir así mismo hacer los ajustes correspondientes que permitan cubrir estos compromisos, es importante mencionar que este préstamo será reintegrado con las transferencias que se reciban del año 2023.

6. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2024 por la cantidad de L. 19,185.616.10.
7. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Plan de Inversión Municipal para el año 2024.
8. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad la Planilla de sueldos y salarios de empleados municipales para el año 2024.
9. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el Plan Operativo Anual para el año 2024.
10. La Honorable Corporación Municipal de San Antonio del Norte, Departamento de La Paz en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó que la alcaldía municipal de San Antonio del Norte ejecute el presupuesto del año 2024, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el artículo 219 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la Republica del año 2024.
11. En cumplimiento al POA 2023 el Auditor Interno Municipal Oscar Alberto Zelaya informo que realizo evaluaciones de control interno a las diferentes



*República de Honduras*  
Municipalidad  
**SAN ANTONIO DEL NORTE**  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
Cel. 8837-4741

Correo: [lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info](mailto:lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info)



unidades reportando inconsistencias de control interno, cumplimiento y legalidad y otras responsabilidades que pueden recaer en los miembros de la Corporación Municipal y empleados de la cual proporciono una copia para las correcciones correspondientes, así mismo hizo referencia a que la Corporación Municipal deben de trabajar con juntamente con los empleados en un plan de que permita mejorar el control interno que incluya normativas y reglamentos, así mismo el cumplimiento de la implementación del Marco Rector del Control Interno Interinstitucional de los Recursos Públicos ya que el proceso de implementación, a la fecha no es el esperado. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado por el Auditor Interno Municipal Oscar Alberto Zelaya, así mismo se comprometieron hacer las correctivas necesarias.

12. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad realizar una jornada de evaluación del desempeño de los empleados municipales programada para el día martes 02 de enero del año 2024 a partir de las 10:00 a.m.
13. La Corporación Municipal acordó por unanimidad que el apoyo que se le brinda al señor Rosul Mejía y el cual es retirado por su hija María Mejía, y que a partir de la fecha sea retirado por su esposa Rosalía Mejía.

Atte:

Thania Sara Alvarado Mejía  
Secretaria Municipal